

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II.

Mahón, jueves 5 de Julio de 1917

Núm. 377

HOJA DE CALENDARIO

Viernes

6

Julio

San Goar, presbítero

De noble familia de Aquitania, distinguióse San Goar desde muy joven por sus virtudes, por lo que el obispo le concedió órdenes sagradas. En el año 618 se retiró a los confines del obispado de Treveri, donde se construyó una celda y una capilla, en la que su santidad llegó a ser famosa. Refusó la silla episcopal y los ofrecimientos del rey Sigeberto II, quien quiso tenerle a su lado, falleciendo en su celda el 6 de Julio de 649.

Por tratarse de un distinguido amigo el Capitán de Corbeta don José Riera Alemañ, copiamos de nuestro colega de Barcelona «La Vanguardia» del lunes último:

«EN BADALONA

Un homenaje merecido

Un público numerosísimo, que atestaba por completo el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento de la vecina ciudad de Badalona, se congregó ayer por la mañana en aquel local para tributar un homenaje de gratitud y de justicia al dignísimo ayudante de Marina, don José Riera y Alemañ, por las incansables y beneméritas gestiones que en pro de la gente de mar, y singularmente en beneficio de la modesta clase pescadora de aquella demarcación, ha realizado en los tres años que al frente de ella se encuentra el señor Riera.

El atildado traje burgués, la sotana sacerdotal, el uniforme militar, la blusa azul y corta del humilde pescador; se veían mezclados y confundidos en aquel hermoso acto de merecido homenaje, al que dieran realce también con su presencia distinguidas y bellas damas; y para cantar los merecimientos del señor Riera se juntaron también las frases elocuentes y corretas de la más alta autoridad badalonesa y la palabra ruda y sincera del pescador, tan sentida ésta como aquéllas.

Empezó el acto a las once y cuarto de la mañana, ocupando la presidencia el alcalde de Barcelona, don José Casas, quien tenía a su derecha el señor Riera, acompañados ambos en el estrado por el presidente del Gremio de Pescadores, señor Teixidó, el señor Vigas, pescador también el juez municipal suplente, señor Barruga, los tenientes de alcalde señores San Martín, Cuxart y García, los concejales señores Perejoán, Pujol y Cairó, el párroco de Santa María, doctor Brias, el ecónomo de San José, señor Padrós, el cabo de somatenes señor Doménech, el oficial de Marina señor Pasquin, el teniente de la guardia civil señor García, don Daniel Samsó, por el Coro Marítimo, y otros varios.

Abierto el acto, el señor Teixidó leyó el pergamino que, juntamente con un riquísimo bastón de mando, se ofrecía al señor Riera y Alemañ, y seguidamente hizo uso de la palabra el alcalde don José Casas, quien hizo

un cumplido elogio del homenajeado, del cual —dijo— es discípula toda la gente joven del mar y pueden mirarse en él como un espejo los demás ciudadanos, para emular sus virtudes.

Añadió que el señor Riera ha venido estudiando constantemente todos los adelantos que en el ramo marítimo ha puesto de manifiesto la guerra europea, y es autor de un buen número de obras excelentes que sirven de texto en las escuelas de Marina. Estudió la personalidad del señor Riera como caballero y como marino, y dijo que de sus excelentes prendas en ambos conceptos tiene pruebas bien patentadas la gente de mar, como las tienen cuantos conocen al homenajeado.

Ocupándose luego de la gestión del señor Riera como ayudante de Marina de Badalona citó varios nobles actos de generosidad y personal desprendimiento de aquél en beneficio de la clase pescadora, cuya gratitud se testimoniaba en el acto que estaba celebrándose y dijo que si algún día las vicisitudes de la carrera obligan al señor Riera a abandonar la ciudad de Badalona, todos y cada uno de los badaloneses recordarán siempre con gratitud su gestión provechosisima.

Terminó en medio de una estruendosa salva de aplausos, abrazando al señor Riera en nombre de la ciudad.

Habló a continuación el pescador Simeón Vigas, quien se adhirió a las manifestaciones que acababa de hacer el alcalde, diciendo que sus palabras habían sido oídas con verdadera satisfacción por todos, porque eran la concreción del sentir y del pensar de todos los reunidos.

Añadió que en celebración de la fiesta, la junta directiva de los pescadores había acordado por unanimidad entregar un donativo de ciento cincuenta pesetas a favor de los pobres de Badalona.

También fué muy aplaudido.

Se levantó después, siendo saludado con grandes aplausos, el señor Riera y Alemañ.

Dijo que, no siendo orador, hablaba con el lenguaje del alma. Agradeció el obsequio que se le hacía y que consideraba inmerecido, diciendo que él no hizo otra cosa que cumplir con su deber, pues, de no hacer lo que hizo, todos tendrían derecho a exigirselo.

Atribuyó el homenaje a un exceso de sentimiento de la clase pescadora, que sabe sentir hondo y apreciar mucho más de lo que valen los beneficios que se le otorgan.

Añadió que los pescadores están apartados de las luchas sociales y no piensan en otra cosa que en el trabajo, y les aconsejó que sigan siempre separados de estas luchas y dando la espalda a las miserias de la tierra.

Encomió la importancia de la instrucción, aludiendo a la llamada fiesta del libro, que había de celebrarse por la tarde, y dijo que para su instrucción los pescadores encontrarían al apoyo incondicional de todos.

Ocupándose del acto que se celebraba, manifestó que si le fuera dado elegir el momento de la muerte hubiera elegido aquél, en que se hallaba rodeado de tantos y tan buenos amigos, y terminó con un sentido párrafo de gracias.

El señor Riera, que había sido varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia, recibió una cariñosa ovación al terminar se brillante discurso.

El alcalde, señor Casas, propuso, y fué acordado por unanimidad, enviar un telegrama al ministro de Marina dándole cuenta del acto y testimoniado la gratitud de los pescadores al señor Riera, y otro a la familia de éste, que se halla en Andraity para atender al restablecimiento de la salud de uno de sus hijos, saludándola y expresándole la honda y sincera estimación que toda Badalona siente por el homenajeado.

Seguidamente se dió por terminado el brillante acto.

El señor Riera y las autoridades badalonesas fueron obsequiadas con una comida en el domicilio del presidente del Club Marítimo, don José Carreras.

UN PROBLEMA NACIONAL

El oro amonedado en España

El Círculo de la Unión Mercantil Hispano-Americano ha remitido al ministro de Hacienda la siguiente exposición:

«La entrada continua y persistente de oro en España, no solo ha equilibrado su valor monetario con el de la plata, sino que ha producido una cotización inferior de aquél con relación a ésta, debido a desconocerse el valor exacto del oro en moneda extranjera y a la carencia de su circulación, que lo convierte en mercancía, cuya tarifa fija el Banco de España.

Interés primordial de nuestra nación sería solucionar un problema inexplicable para los importadores americanos, que no aciertan a comprender cómo una moneda de valor fijo e inalterable puede sufrir un desmérito en perjuicio del comercio hispano-americano que carece de medida fija para sus transacciones.

Y como España ha de tener vivísimo interés en conservar y aumentar la exportación con el continente americano, ya que la realizada actualmente con algunas naciones europeas depende principalmente de las necesidades que ha creado la guerra y además debe procurar la mayor absorción de oro que tal vez le será indispensable para luego de la paz es de perentoria necesidad dictar disposiciones que regularizan el valor de la moneda extranjera impidan su quebranto con perjuicio para el comercio de España con las demás naciones.

Ha sido plausible la orientación del Banco de España procediendo a adquirir fuertes reservas en metal amarillo que casi doblan a las de plata con las que conjuntamente garantiza su billete y de una necesidad tan notoria que no hay porque encarecer la excepcional importancia que representa para España la persistencia en esta orientación aportando a nuestra economía moneda de tal estabilidad que todas las naciones beligerantes defienden tenazmente su salida.

Pero una reciente decisión del Banco de España pudiera motivar una disminución en la entrada del oro amonedado extranjero. Nos referimos al acuerdo que ha tomado de adquirir las libras y los dolares a tipos inferiores a su valor de tarifa que respectivamente hubiera podido fijar en 25 y 5 pesetas. El Banco actualmente no paga más que 14'75 pesetas por una libra y 4'85 por un dollar.

La razón es sencillísima. Como la moneda extranjera no tiene curso forzoso en España, queda reducida a la calidad de mercancía y el Banco de España señala un valor comercial, deduciendo un tanto por ciento capaz de reembolsarle una probable cosión del sobrante de su garantía.

No deja de comprender esta entidad el fundamento de la disposición bancaria, a que acaba de referirse, pero como siente la necesidad de que España no deje de beneficiar las actuales circunstancias—que pudieran hacer variar los Estados Unidos con solo prohibir la salida del oro de su país—se cree en el imperioso deber de llamar la atención de V. E. para que se evite, sin perjudicar los intereses del Banco de España, el quebranto del oro extranjero, facilitando su entrada en nuestra nación y reduciendo al minimum su grava-

men, al objeto de que el importador americano conozca la valoración del oro amonedado y pueda partir de una base fija para el feliz éxito de sus transacciones.

Y se conseguiría autorizando al Banco de España para que admitiera en Madrid y todas sus sucursales las libras y los dolares al tipo de tarifa que respectivamente pudiera ser de 25 y 5 pesetas, concediéndole en cambio la facultad de emitir billetes por todo el sobrante en oro de la garantía legal y en la misma equivalencia.

Y para que no sobreviniera una «inflación» de la circulación fiduciaria en billetes del Banco, pudiera el Estado darle curso legal con poder liberatorio en los pagos, admitiéndolo en los del Tesoro, habilitando la Casa de Moneda para su desmonetización y recuadación.

Con medidas de tan fácil alcance y que ningún perjuicio podrían irrogar, se facilitaría la entrada en España de fuertes reservas en oro y seguiría realizándose la exportación con América, que dispondría de un valor fijo monetario, acostumbrando los mercados de dicho continente a la producción española, que son los que mayor interés deben merecerle, por ser seguramente los que con mayor facilidad podrá conservar. El Presidente accidental, R. Pérez Granados.—El Secretario R. Delgado.»

REMITIDO

Sr. Dr. de HERALDO DE MENORCA.

Villacarlos 4 Julio 1917:

Muy señor mío: espero de su amabilidad insertará en las columnas de su digno periódico estas cuatro líneas.

JUANA VILLALONGA.

El día 30 del pasado mes dejó de existir mi inolvidable esposo (Q. E. P. D.) quien desde hace años pertenecía a la sociedad de socorros a obreros enfermos «La Mutualidad Mahonesa».

El pertenecer a ella hizo que se trasladaran a Villacarlos asistiendo al entierro, unos sesenta socios de la misma y además el día 2 del actual el Presidente de la misma don Antonio Cardona y el Administrador don Antonio Pellicer se personaron en mi casa, haciéndome entrega, bajo recibo, de la cantidad de *trecientas pesetas* que me pertenecían de los fondos de viudedad y 61'50 pesetas de los fondos de socorro para los gastos de entierro.

Dispensen los lectores mi molestia, pero creo es un deber el demostrar a los obreros menorquines los inmensos beneficios que reportan a la clase menesterosa sociedades como «La Mutualidad Mahonesa» y otras locales, que por apatía de quienes más las necesitan arrastran una vida languida.

GAUETILLA

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Alcalde de esta ciudad nuestro estimado amigo don Juan de Vidal y Olivár.

No dudamos que al igual que en anteriores épocas desarrollará el señor Vidal una acertada gestión al frente de la Alcaldía.

Como consecuencia de gestiones llevadas a cabo entre la Dirección de Comunicaciones de España y la Administración francesa, ésta ha autorizado el tránsito por su territorio de la correspondencia que se cambie entre los súbditos alemanes residentes en España y sus familias en Alemania. Esta correspondencia ha de limitarse exclusivamente a tratar de asuntos de familia, y está caracterizada con

la designación «Nouvelles Famille», mención que deberá consignarse con toda claridad en lugar preferente del sobrescrito. En caso contrario, se avisará al remitente, si fuera conocido, para que consigne la nota, y si fuera desconocido, se cursará la correspondencia en cuestión a las estafetas de cambio, las cuales la expedirán por vía marítima, cuando fuere posible.

Como esta correspondencia habrá de ser intervenida por la censura francesa, deberán atenerse los expedidores a la condición exigida por la Administración francesa respecto al «carácter familiar» de dicha correspondencia, con el fin de evitar incidentes que pudieran dar lugar a que dicha Administración revocase la concesión hecha a instancias de la de España.

Esta concesión no afecta a los internados alemanes en España, pues éstos no la necesitan, en virtud del privilegio que para expedir su correspondencia les otorga el Convenio principal de la Unión.

Las oficinas de cambio de España que intervengan en el curso de esta clase de correspondencia, tendrán especial cuidado en no enviar por mediación de Francia la que no ostente en el sobre la indicación de «Nouvelles Famille». La que no cumpla con este requisito habrá de ser cursada por vía de Cádiz y vapor noruego, cuando fuera posible.

Esta mañana a las nueve ha salido para Alcedia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

El «Ciudadela» ha llegado al puerto de su nombre procedente del de Palma, habiendo salido a las once para Alcedia.

Esta noche de nueve a once tocará en el Paseo de Isabel II la banda municipal, ejecutando un escogido programa.

Estos habitantes pudieron anoche apreciar el anunciado eclipse de luna, que fué perfectamente visible en toda la isla.

Para el 19 del corriente se anuncia un eclipse parcial de sol, el cual solo será visible en la región comprendida entre el Océano Glacial Antártico y parte sur del Océano Indico.

Donativos recibidos en la Comandancia de Marina de Menorca para las familias de los dos pescadores que naufragaron el 14 del pasado mes de Junio.

Suma anterior	237'50
Don Santiago MasPOCH Melia	10'00
» R. R.	2'00
» Juan Grau	1'00
» Franciéo Grau	1'00
» Felipe Colera Maestres	0'50
Total	252'25

Continuará.
Hasta el día 10 de los corrientes se admiten donativos.

Según datos de la dirección General del Instituto, Geográfico y Estadístico, procedentes durante el mes de Mayo último fué el siguiente:

Nacimientos; 562, natalidad por mil habitantes; 1'69.

Defunciones; 369, mortalidad por mil habitantes 1'10.

Matrimonios; 170; nupcialidad por mil habitantes 0'51

FUNERARIA LA ESPAÑOLA

Arrendataria del servicio de los coches fúnebres

Esta funeraria participa al público que en la misma se encontrará todo lo concerniente a dicho ramo.

Dicha empresa ha dispuesto que todos los servicios desde el de lujo hasta el más modesto se sirvan con esmero puntualidad, no dudando que el público la dispensará su aceptación.

Cuanto necesitan de sus servicios puedan pasar aviso a la calle Portal de Mar número 9.

LOS PRODUCTOS DENTÍFRICOS DEL DR. JAIME NO NECESITAN RECLAMO.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 5.

Nacionales

En los ministerios

El subsecretario de Fomento señor Ruano ha enviado unos ingenieros para que averigüen las causas de la catástrofe habida en Ronda y estudiar los medios de evitarlas en lo sucesivo.

El ministro de Instrucción Pública señor Andrade propónese reorganizar las escuelas normales.

Adhesiones a Prieto

Continúan llegando al Congreso adhesiones a la jefatura del señor García Prieto, siendo estas ya mucho mas numerosas que lo que se esperaba.

Consejo de ministros

Ayer celebró consejo de ministros. A la entrada el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos Mazo manifestó que preparaba la reorganización de las plantillas del ministerio y amortización del personal, agregando que muy en breve contaba hacer algunas aclaraciones al proyecto de aumento de sueldo al Clero rural, que hasta la fecha ha sido interpretado erróneamente.

El ministro de Hacienda dijo que pensaba tomar enérgicas medidas para evitar furtivas exportaciones, agregando que ya había denegado varias autorizaciones del gobierno anterior.

El consejo terminó a las siete de la tarde.

Según la nota oficiosa presentada a la prensa, en primer término se aprobó un crédito para carenar algunos barcos.

Asimismo se prohibió la exportación del aceite común, reglamentando la circulación de las harinas por provincias.

También fué aprobado un decreto referente a la reducción de la plantilla del personal de Fomento.

En virtud del mismo se amortizan en el cuerpo de Ingenieros un veinte y seis y medio por ciento, en el de Ingenieros mecánicos un 29 por 100, en el de Sobrestantes un 36 por 100, en el de Delineantes un 26 por 100, en el de Torreros de Faros un 26 por 100 y en el de Interventores de ferrocarriles un 26 por 100.

La economía total que ello representan son 783.650 pesetas anuales.

Alba no quiere homenajes

El ex-ministro de Hacienda don Santiago Alba ha rehusado el banquete con que pensaban obsequiarle algunos de sus admiradores.

En vista de ello, dichos amigos le ofrecerán artístico pergamino con la firma de cuantos le admiran y coinciden con su manera de ser.

La asamblea de Barcelona

Como no se ignora el senador regionalista ha invitado a una asamblea que se celebrará en Barcelona, a todos los senadores y diputados por Cataluña.

Como se dijera que habían prometido su asistencia varios diputados monárquicos, fue interrogado acerca del particular el presidente del Congreso señor Villanueva, quien eludió el hablar del caso diciéndole que los que lo habían hecho era por que contaban con el permiso de sus respectivos jefes señores Dato y García Prieto.

Llegada de un embajador

Dicen de Santander que ha llegado el embajador de España en Méjico.

Extranjeras

Contra Venizelos

La prensa italiana dirige grandes ataques a Venizelos, tachándole de enemigo de Italia, agregando que en manera alguna la nación italiana puede tener tratos con él.

La situación de Atenas

El jefe del Gobierno señor Venizelos ha decretado el estado de guerra en Atenas.

Las tropas venizelistas vigilan la ciudad.

Parte austriaco

El parte oficial austriaco dá cuenta de que el enemigo lanzó ayer veinte numerosas divisiones sobre Naragewska y Stripa, llegando en ciertas ocasiones a luchar cuerpo a cuerpo.

La lucha fué encarnadísima, fracasando el enemigo en todas sus tentativas de llegar hasta las trincheras austriacas.

Lo propio ocurrió en Brezazhi y Stochod lo cual obligó a los rusos a suspender sus ataques.

En el frente italiano al oeste de Riva las tropas austriacas tomaron algunas trincheras haciendo 270 prisioneros cogiéndole además mucho material de guerra.

Parte francés

El parte francés de anoche comunica que el enemigo atacó en un extenso frente desde Jony hasta California, fracasando en sus ataques, los cuales le costaron enormes pérdidas pues las grandes masas alemanas eran barridas por la metralla francesa.

En algunos puntos los alemanes lograron entrar en varios puntos franceses de los cuales fueron más tarde rechazados.

Parte alemán

Un radiograma de Nájien contiene el parte oficial del Estado Mayor alemán deallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Empieza dando cuenta de que Ruprech atacaron con éxito a los franceses, haciéndoles numerosos prisioneros y cogiéndoles importante botín de guerra.

Lo propio ocurrió en Craone, siendo además batidos en Czerny y en el camino de Damas en donde se causó al enemigo numerosas bajas.

En Oriente los rusos atacaron Berezyan, saliendoles fallecido su intento, por cuanto fueron rechazados sufriendo enormes bajas.

Parte italiano

El parte italiano de ayer dá cuenta de que en Castagnavizza fueron ocupadas algunas posiciones y recuperadas otras y que en el resto hubo vivo cañoneo.

Notas rusas

Dicen de París que el político ruso Mr. Brouiloff ha manifestado que la retirada de 1915 le dió a comprender que el Zar no estaba organizado ni se defendía del enemigo como debía y ello le hizo revolucionario.

Agregó que en octubre próximo se reunirá la asamblea constituyente rusa y que las elecciones tendrán lugar el 30 de septiembre.

Un se dice...

De Berna dicen que los alemanes emprenderán en breve un grandioso es-

fuerzo militar en todos los frentes, por consejo del mariscal Hindenburg y si les falla dicho esfuerzo, entonces pondrán sobre el tapete las condiciones de paz.

Parte inglés

El parte oficial británico anuncia que ayer hubo vivo cañoneo en todo el frente, agregando que los alemanes bombardearon Harwich, causando ocho muertos y 32 heridos.

Los aviadores ingleses persiguieron a los alemanes quienes se fugaron.

De aviación

Un despacho de Petrogrado dá cuenta de que un zeppelin alemán voló sobre Weden arrojando una nota en la que decía que un avión ruso había caído en el frente alemán, matándose los aviadores, a los cuales se tributó honores militares.

PRENSA ASOCIADA

TEATRALES.

Teatro de Verano

En la sesión de ayer noche se estrenó la colosal serie LOS ESTERIOS DEL GRAN HOTEL, exhibiéndose los dos primeros episodios que por lo interesantes, y bien combinados y a su vez por el notable trabajo de los artistas que interpretan dicha serie, constituirá un éxito verdad, fuente de ingresos para la Empresa.

Hoy a las 9 y media, estreno de la cinta en 3 partes «El Presidiario n.º 103» marca CINES ROMA y otros interesantes films hasta el metraje acostumbrado poniéndose en escena por la Compañía Alcayna la zarzuela en un acto «Para casa de los padres».

Para el sábado anuncia la Empresa el debut de una renombrada atracción

Cine Consey hoy Vermont a las seis y media y otra a nueve y media 1.º estreno de la colosal «Revista Pathé» que contiene varias e interesantes notas entre ellas la popular feria de abril en Sevilla la inauguración en Barcelona de la exposición de arte Francés la llegada en Barcelona del Excmo. señor don Eduardo Dato y la entrega de la copa al campeón de Cataluña (Pedeste) nuestro paisano Teodoro Pons (Doro) que cubrió los 10 kilómetros en 34 metros

2.º Los episodios 9.º y 10.º de la película «La Llave Maestra» exitazo.

3.º Estreno de la 8.ª y última serie de «Ultus» en 2 partes, serie maravillosa.

Anuncios oficiales

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE Menorca y Director Local de Navegación y Pesca de Mahón.

Hago saber: Que por la Brigada Torpedista de este Puerto durante los meses de Julio, Agosto, y probablemente Septiembre se harán las practicas anuales de defensas submarinas las cuales se verificarán, entre la punta D' Encremat hasta la laja de San Carlos, quedando libre para la navegación el centro del canal.

Lo que se publica para general conocimiento de los navegantes.

Mahón 4 de Julio de 1917.—Francisco Pou.

Liga Marítima Española

JUNTA PROVINCIAL DE MAHON

El programa de los festejos náuticos para el próximo domingo día 8 de Julio será el siguiente: Tres y media tarde.—Última regata de gnairos o balandros hasta 5'30 metros con opción al premio de la Junta Central de la Liga.

Cuatro tarde.—Segunda regata de misticos de 4'70 metros.

Cuatro y media tarde.—Cucaña desde un palébot, fondeado frente la Liga, especial para los marineros de la Estación Torpedista y del Torpedero N.º 13. Premio una peseta cada vez que se alcance la meta, que consistirá en un mudo completa para marinero, la cual se regalará al último que llegue hasta ella.

Cinco y media tarde.—Regata de tinas frente a la Liga.

Seis a media tarde.—Regata de esquifes desde Vista Alegre a la Liga.

Premios en metálico para unas y otros, al primero y segundo vencedor.

Tercer concierto por la Banda Militar del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63.

Se recuerda a las embarcaciones que deben regatear la obligación de inscribirse en el comicio de la Liga hasta las siete de la tarde del sábado detallando las características de las respectivas embarcaciones.

Los botes a la vela que deben regatear se proveerán del número de orden que les facilitará la Liga, en el momento de la inscripción, y que colocarán en la vela, para distinguirse de las demás embarcaciones; a estas se les ruega dejen el paso expedito a las que regateen.

Con aprobación de la Comandancia de Marina han quedado agregados al Jurado los vocales de la Liga D. Francisco B. Ponsell, D. Pedro Pons Sitges y el infrascripto.

Mahón 4 de Julio de 1917.—P. A. de la J. P. El secret ric, Teodoro Guarner.

Imp. de F. Truyol, Infanta 17.